



ORD. A 111 N°

3470

ANT. : Oficio N°354-2020 de fecha 08.05.2020 de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputadas y Diputados.

N°884

MAT. : Informa sobre el gasto anual que ha realizado el sector público en prestaciones sanitarias destinadas a atender el impacto en la salud de las personas, de las externalidades generadas por la operación de centrales termoeléctricas a carbón en el país.

Santiago,

DE : MINISTRO DE SALUD

25 AGO 2020

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita se le informe sobre el gasto anual que ha realizado el sector público en prestaciones sanitarias destinadas a atender el impacto en la salud de las personas, de las externalidades generadas por la operación de centrales termoeléctricas a carbón en el país.

Al respecto, comunico a usted que es el Ministerio de Medio Ambiente es la entidad que administra la Ley de Impuestos Verdes. "En la justificación de la ley de impuestos verdes, así como en la fórmula de cálculo para el pago del impuesto asociado a las emisiones de Dióxido de Azufre, SO2; Material Particulado, MP; Dióxido de Nitrógeno, NO2 y Dióxido de Carbono, CO2, está considerado el impacto en salud que significan estas emisiones. La fórmula de cálculo del impuesto no sólo utiliza la cantidad medida de las emisiones del contaminante, sino que también la ubicación de la fuente y la población afectada, de ahí que se puede deducir el gasto en prestaciones de salud, toda vez que, ese cantidad se estimó con modelos estandarizados y no sobre la base de datos reales recogidos en el sistema de salud". Por lo anterior, cumplo con remitir copia del presente documento al Ministerio del Medio Ambiente, para los fines correspondientes.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DR. ENRIQUE PARÍS MANCILLA
MINISTRO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública		
Jefatura Gabinete Ministro		
Asesor Legislativo Gabinete Ministro		
Jefatura Gabinete SSP		
Jefatura DIPOL		
Jefatura Dpto. Salud Ambiental		
Jefatura Unidad OIRS		

GC/EOA

Distribución:

- Gabinete Ministro de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- DIPOL.
- Ministerio del Medio Ambiente.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



Valparaíso, 8 de mayo de 2020

OFICIO N° 354-2020

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien informar el gasto anual que ha realizado el sector público en prestaciones sanitarias destinadas a atender el impacto en la salud de las personas, de las externalidades generadas por la operación de centrales termoeléctricas a carbón en el país.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a US.,

ANA MARÍA SKOKNIC-DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI.

C.C.:AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR IGNACIO BRIONES ROJAS.